PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE RIO NEGRO

EDICTO

Nº Edicto: 11289

Carátula: ORTIZ JUAN CARLOS S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)

Número de Expediente: Recep.:SA-00822-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/09/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/10/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6127

Texto del edicto:
La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Juan Carlos ORTIZ DNI. 7.392.036, en los autos: SA-00822-C-0000 "ORTIZ JUAN CARLOS S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)", para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del CPCC.- Publiquense edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día y en la Pagina Web del Poder Judicial. San Antonio Oeste, 26 de Septiembre de 2022.-

Número Edicto Puma: 5-2022-000341